

LGAI

LGAI Technological Center, S.A.
Campus UAB s/n
Apartado de Correos 18
E - 08193 Bellaterra (Barcelona)
T +34 93 567 20 00
F +34 93 567 20 01
www.applus.com

Applus⁺
LGAI



CERTIFICADO DE ENSAYOS SIMPLIFICADO

Nr. 10/100974-2215S

Bellaterra: 18 de Octubre de 2010

Página 1/1

Referencia del peticionario: LORCA INSTELEC, S.L.
C/ Cervantes, 22, Bajo
30800 LORCA
(MURCIA)

Lugar de ensayo: JULIAN BLAZQUEZ MARTIN
Pol Ind. Golmayo - C/B, 25
42190 CARBONERA DE CENTES
(SORIA)



Fecha realización ensayo: 20 de Septiembre de 2010

MATERIAL ENSAYADO

Una puerta BATIENTE MANUAL o MOTORIZADA de 1 una hoja para uso RESIDENCIAL (de una sola familia o comunidad de vecinos), COMERCIAL o INDUSTRIAL según marca comercial PUERTA BATIENTE de dimensiones máximas de hoja de 4000 x 2500mm (anchura x altura) y peso máximo de 305 kg, cuyo modo de funcionamiento contempla uso de CONTROL AUTOMÁTICO con sistema de activación por mando a distancia y ACCIONAMIENTO MANUAL.

ENSAYO SOLICITADO

La puerta ha sido sometida a los siguientes ensayos de tipo inicial especificado en la tabla para evaluar su conformidad con los requisitos definidos en la norma UNE-EN 13241-1:2004, "Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos".

CLASIFICACIÓN

La puerta ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Característica Esencial	Requisito UNE-EN 13241-1:2004	Resultados de los ensayos
ENSAYOS ANEXO ZA		
Fuerzas de Maniobra (para puertas motorizadas).	4.3.3.	PASA.
Apertura segura en puertas Verticales	4.2.8.	NO APLICA.
Resistencia a la carga de viento	4.4.3.	PASA. CLASE 3.

Responsable de Puertas Industriales
LGAI Technological Center, S.A.

Técnico de Puertas Industriales
LGAI Technological Center, S.A.

- Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
- Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com